

i Proletarios de todos los paises , uníos !



# ZUTOK !

ORGANO DE LA DIRECCION UNIFICADA DE EUSKADI DE LCR-ETA-VI

Nº86

20-1-77

Precio 10 Pts

## PRESOAK KALERA! ASKATASUNA!

El Gobierno Suarez prepara las elecciones a las Cortes de la Reforma. La burguesía de todo el país, "los demócratas de toda la vida", recorren la ancha geografía del Estado multiplicando sus mítines, sacando a la luz sus programas "democráticos" y "populares", procurando obtener la clientela electoral suficiente para ganar la mayoría en unas elecciones y unas Cortes hechas a su medida.

Mientras tanto, la inmensa mayoría de las organizaciones obreras y nacionalistas -"los comunistas no serán legalizados hasta después de las elecciones", declara Suarez- se encuentran sujetas a todo tipo de medidas represivas: suspensión de mítines, detención y multas de sus militantes y dirigentes por querer exponer libremente sus posiciones, etc. Estas medidas, no son sino una parte del conjunto de las adoptadas por el Gobierno Suarez destinadas a amordazar a las fuerzas obreras y populares y permitir, por el contrario, a la burguesía un juego sin obstáculos. Toda la burguesía de Europa tiende sus brazos a este país, saluda con entusiasmo la reforma de Suarez, aprobada y garantizada por el rey Jan Carlos.

¡España ya es democrática! expanden a los cuatro vientos la mayoría de los órganos de prensa, radio y televisión, controlada por ellos. ¡Qué importa a ésta más de un millón de parados, detenciones masivas y cargas de la policía, la muerte de decenas de luchadores a sus manos o la existencia de cárceles donde todavía se pudren militantes políticos de diversas organizaciones y en particular los mejores hijos de Euskadi! Para el Gobierno, para la burguesía, todo esto significa la garantía para mantener sus intereses y continuar en el poder; para la clase obrera y el pueblo, para el movimiento de masas, las últimas barreras para empezar a conquistarlo.

Por eso, mientras todos los sectores de la burguesía y los partidos obreros que con ella forman parte de la "oposición democrática" eligen la famosa "Comisión de los 9" para negociar con el Gobierno una salida airosa para todos que les permita mirar con optimismo hacia el futuro de

Suarez en el Gobierno erreformaren Gorteetarako hauteskundeak gertatzen ari da. Estatu guztiko burjeseria, "bizi guztiko demokratikak", bere programa "demokratiko" eta "herri-tarrak" ateratzen, bere neurria prestatu diren hauteskunen de eta gorteetan gehiengo zabal bat lortu nahian.

Bitartean langile eta nazionalist organizazio gehienak -"Komunistak ez dira legezatuak izango hauteskundeak egin eta gero baizik" deklaratu du Suarezek- betiko neurri errepresiboen pean aurkitzen dira: mitinen debekua, beren eritziak adierazi nahi izateagatik, egindako atxilotopenak, neurri hauk, ez dira gobernuak, herri eta langile indar guztiak isil arazteko eta burjeseriari oztoporik gabeko bidea eskaintzeko, gertatu duen neurri multzoaren parte ttiki bat baizik. Europako burjeseria guztiak, erabat bultzatzen du protektu hori, eta Juan Carlos erregearen babespean egindako Suarez en erreforma inolako errezerrik gabe onhartua eta agurtua da.

Espainia dagoeneko demokratikoa da! ezaten dute, beraiek kontrolatzen dituzten kazetek, irratiek eta telebistek. Zer ardura zizkizkie, miloi bat baino langile gehiagoren langabezia, atxilopen masiboak eta poliziaren erasoak, honen eskuetan oraindik hiltzen diren burrukalariak, oraindik espetxetan dirauten militante politikoak eta batez ere Euskadiko semeak onenak! Gobernuarentzat, burjeseria rentzat, guzti hau, bere interesak mantentzeko eta boterean jarraitzeko garantia bat da; langileria rentzat, herria





Las elecciones, Euskadi entera no deja de luchar por conquistar su libertad, y como bandera de ella, combate, sobre todo, más que nunca por la libertad de todos los presos políticos, por la AMNISTIA GENERAL y no dejará de luchar por encima de cualquier amnistía "realista", hasta que el último de los presos esté en la calle.

En las últimas semanas, decenas y decenas de millares de gargantas han vuelto a clamar en Euskadi por la Amnistía Total, laboral y política. Pero a sus gritos, el Gobierno de la monarquía Jancarlista sólo ha contestado con balas de goma, botes de humo, porrazos y cargas brutales sobre los manifestantes con la consecuencia asesina de la muerte del joven de 15 años, Juan Manuel Iglesias, (edad insuficiente, según la dictadura para poder votar y exigir sus derechos, pero suficiente para morir a manos de ella).



Su muerte ha sido contestada con una nueva huelga general en Vizcaya y diversos parcs y manifestaciones en el resto de Euskadi, y con un redoblar de esfuerzos por parte del movimiento -- de masas de luchar por la amnistía hasta conseguirla.

Ningún sector social de Euskadi, se escapa en esta lucha, tal como lo expresan hasta los mismos

alcaldes con la movilización progresiva generada a partir del manifiesto y convocatoria del Ayuntamiento de Etxarri-Aranaz, a pesar del carácter oportunista de muchos de éstos, que se suben al carro de las exigencias de Euskadi después de haber permanecido durante decenas de años en silencio.

Desde hace varias semanas corre el rumor, favorecido por el propio Gobierno para intentar atenuar la tensión social existente en Euskadi, de que Suarez está preparando un nuevo indulto. Pero que su aplicación está siendo retrasada por no ofrecer la imagen de que está cediendo a las presiones del GRAPO, que secuestró al fascista Oriol, hombre odiado a todo lo largo y ancho del Estado. Se trataría, en todo caso, de una amnistía que dejaría a cierto número de presos políticos en la cárcel. "Sólo aquellos que se han visto involucrados en delitos de sangre". Es posible que sea cierto. Pero en ningún caso se tratará de ninguna prueba de magnanimidad o cualquier otra zarandaja que la demagogia del Gobierno invente. La libertad de cualquier preso político sólo es debida a la lucha del pueblo por su liberación y si el Gobierno piensa que Euskadi se conforma con migajas sabrá pronto de su respuesta.

Por otra parte, el cinismo del Gobierno llega hasta el límite cuando afirma que sería absolutamente injusta la libertad de aquellos presos comprometidos con "delitos de sangre". ¿Acaso no estaban involucrados en ellos los detenidos tras los asesinatos de Montejurra el año pasado? ¿Por qué han sido, entonces, liberados?. Incluido el hombre de la "gabardina blanca", han sido puestos todos ellos en libertad provisional por la dictadura, con el firme propósito de echar tierra encima de los animales que tan bien los han servido.

rentzat eta masa mugimenduarentzat, aldiz, konkistatzen hasiteko gaintitu behar diren azkenengo oztopoak.

Horregatik burjeseriaren sektore guztiek, eta hauekin -- "oposizio demokratikoan" dauden langile alderdiek, guztiontzat egoki iruditzen ziren irteera gobernuarekin negoziatzeko "9-en Komisia" aukeratu dute. Eta bitartean Euskadik ez -- dio, inola ere, askatasuna lortzeko burrukari utzi, eta inoiz baino indartsuago ekin dio preso politiko guztien askatasuna eta AMNISTIA OROKORRA lortzeko burrukari, garbi azalduz ez dela inolako sasi-amnistiarekin konformatuko eta azken presoakalean ez dagoen bitartean burrukan jarraituko -- duela.

Azken aste hauetan, berriz ere, Euskadin mila eta mila al diz entzun dira "AMNISTIA DENONTZAT" (laborala eta politikoa) oihuak. Eskakizun hauei eman dien erantzuna ezguna da, betikoa baita: gomazko balak, ke-boteak, porrazoak, polizia ren karga basatiak eta Sestaon hil duten Juan Manuel Iglesias, 15 urteko gaztea (diktaturarentzat adin hori ez da nahikoa bozkatzeko eskubidea ukateko, baina bai bere eskutari asasinaturik hiltzeko!). Hilketari berri honi eman zaien erantzuna berehalako izan da: Bizkaian greba orokorra egin da, Euskadiko beste tokietan manifestapenak eta geldidunak, eta Euskadiguztitan, berriz ere, indar guztiak bildu dira -- amnistiaren aldeko burrukan beste ofentsiba bat aurrera eramateko. Euskadiko gizarte sektore guztiak daude burruka honen barruan, eta honela frogatzen dute alkateek ere; Etxarri-Aranazeko udaletxearen deiak eduki duen erantzuna oso handia izan baita, nahiz eta kasu batzuen oportunitate nabaria izan; hainbat urtetan ezer egin barik egon eta orain herriaren aldeko agertu aahi.

Orain aste batzutan ba dira Gobernuak beste indulto bat gertatzen ari zela eta zurrumurrua hedatzen hasi zela, Gobernuak berak tentsio soziala baretzeko faboratzen zuen zurrumurrua, noski. Indulto berri hori atzeratzen bazen -- GRAPO-k Oriol faszista bahiturik zeukalako zela esaten zen. Baina, halarik ere, zeinbat preso politiko gartzelan gertatu liriateke: "Odolezko delitoak egin dituztenak bakarrik". Posible da zurrumurru hau egia izatea. Baina ala eta guztiz ere ez litzateke izango gobernuaren eskuzabaltasunaren edo beste horrelako gauzen froga bat, ez guttiago ere. Edozein preso politikoaren askatasuna herriak bere askapenaren alde eraman duen burrukaren fruitua baita. Gobernu oso oker dago Euskadi ogi apurrekin konformaten dela uste badu. Laster jakingo du erantzuna.



Beste aldetik ezin ageriago azaltzen zaigu gobernuaren zinizismoa "odolezko delitoak" egin dituztenak askatzea erabat justiziaren kontrakoa izango litzakela esaten duenean. Baina ez ziren Jurramendikoak "odolezko delitoak"? Zergatik kaleratu dituzte, bada? Denak kalean daude, are "gabardina zuridun" gizona ere, denek askatasun probisionala



Del mismo modo, aún se mantienen en la más canallasca impunidad a los responsables de los asesinatos de Vitoria, Sestao, Santurce, Fuenterrabia, Erandio, y de largo rosario de muertes habidas en todo el Estado.

Paralelamente, intentando ganar ciertas bazas, cobrar alguna credibilidad en Euskadi, el Gobierno Suárez hace también correr rumores, circular promesas de que será reconocida la cooficialidad del euskara, ciertos derechos autonómicos del Pueblo Vasco y de que la ikurriña será legalizada. Estas promesas hasta el momento no han ido más allá de la permisibilidad en la utilización de la ikurriña, acompañadas, sin embargo, de la negativa a toda movilización por el reconocimiento del euskara o cualquier otra reivindicación, y de la represión frente a cualquier manifestación, como ayer pudimos comprobar en las brutales cargas contra la movilización en solidaridad con Tarabusi.

Pero Euskadi no parará en la continuación del combate por sus reivindicaciones. Continuará luchando con todas sus fuerzas por la amnistía total, laboral y política, la cooficialidad del euskara, la imposición de las plenas libertades democráticas, legalidad de todas las fuerzas obreras y nacionalistas, y por el reconocimiento de su soberanía nacional.

lortu dute. Honel pagatzen die diktaturak bere zerbitzari zintzoenei. Halaber kalean daude Gazteiz, Sestao, Santurtzi, Hondarribia, Erandio, Donostia eta abarreko hilketen erantzuleak.

Honekin batera, eta Euskadin sinesgarritasun pizka bat irabazi nahiz, gobernuak beste zurrumurru batzuk zabaltzen ari da. Esate baterako: Euskararen ofizialkidesuna onhartua izango dela, Euskal Herriari zenbait eskubide autonomiko emango zaizkiola, ikurriña legeztatua izango dela. Baina hau esaten duen bitartean euskararen edo beste edozein erremendekazioaren aldeko manifestapen oro debekatu du, eta manifestapenok egiten direnean errepresiorik gogorrena erabiltzen du, atzo, Tarabusiko langileen aldeko manifestapenean ikusi genuen bezala.

Baina Euskadik ez du etsiko bere erremendekazioaren aldeko burrukan. Burrukan jarraituko du Amnistia Orokorren (laborala eta politikoa) alde, euskararen ofizialkidesunaren alde, askatasun demokratiko guztien alde, langile eta nazionalist indar guztien legeztatapenaren alde, eta bere burujabetasun nazionala onhartzaren alde.

## ROMERIA DE LOS IRAULTZA TALDEAK

Alrededor de 500 jóvenes se concentraron en la romería organizada por los **IRAULTZA TALDEAK**, la gran mayoría de los cuales son militantes de esa organización juvenil.

El objetivo de la concentración era doble, según explicaron los organizadores, por un lado, estrechar las relaciones entre los militantes de I.T. y así fortalecer su organización y, por otro, pasar un buen día en el monte entre música, política y cachondeo.

El orden del día consistió en:  
- Presentación del acto.

Un militante de I.T. de Sestao contó las últimas luchas de su pueblo en las que mataron al joven Juan Manuel Iglesias, después de lo cual se guardó un minuto de silencio por él y por todos los luchadores asesinados por la dictadura.

Hubo pequeñas presentaciones sobre diferentes temas relacionados con la vida política de I.T.: Amnistía, jóvenes obreros, movimiento de liberación de la mujer, trabajo antimilitarista y, otro, sobre por qué y cómo se están construyendo los I.T.

-Saludos de compañeros de otras organizaciones juveniles que habfan asistido a la romería: G.A.I., E.G.K., J.G.R. U.J.M., E.G.G., G.K.L.; se leyó un saludo de la dirección nacional de LCR-ETA(VI), y un expreso dirigido, también, su saludo a los I.T.

A lo largo de todos los descansos sonaban los txistus, la gente cantaba, bailaba o jugaba a "manis" con las bolas de nieve.

La romería finalizó con el "Eusko Gudariak" y la "Internacional", cantados, puño en alto, por todos los jóvenes.

Todo esto se realizó bajo más de 25 banderas y pancartas, alusivas a los temas políticos relacionados con la lucha juvenil en Euskadi.

El resultado: una importante victoria política y organizativa de I.T. al haber llevado adelante esta importante concentración que tantas dificultades y esfuerzos requería y más para una organización, todavía, de formación tan reciente y por lo tanto con poca experiencia.

Hacia adelante, como se señalaron allí, dos tareas constantes: vivir en la lucha diaria de la juventud de Euskadi, las reivindicaciones y consignas allí discutidas y volcarse todos los I.T. en la preparación del Congreso Constituyente del que va a nacer a nivel de todo el Estado la Federación de

JUVENTUDES COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS.

Con la romería de todos los I.T., estos pasaban en la historia de su desarrollo como organización juvenil revolucionaria vasca.

El movimiento juvenil vasco sale fortalecido de ello.

-Corresponsal-



**UN CRIMEN SOCIAL** La joven A.P.V. de 20 años de edad, beasainarra, murió a consecuencia de un aborto practicado en condiciones inhumanas. Las limitaciones para el acceso de los anticonceptivos y la negación del derecho a un aborto "en condiciones sanitarias dignas y a cargo de la S. Social" han sido los responsables de este crimen social. El aborto clandestino se habla de 400.000 al año en el Estado español - obligado para quienes desconocen o tienen dificultades para acceder a los modernos métodos de contracepción se ha cobrado así una nueva víctima. La unidad de las organizaciones feministas y la lucha de las organizaciones sindicales y partidos se hace más necesaria que nunca.

ACCESO CON CARGO A LA S. SOCIAL A LA INFORMACION Y MEDIO DE CONTRACEPCION PARA UNA MATERNIDAD RESPONSABLE.

IGUALDAD DE SEXOS ANTE LA CONTRACEPCION. - ¡LEGALIZACION DEL ABORTO CON CARGO A LA S. SOCIAL!



# ANTE EL CONGRESO DE "CC.OO." DE EUSKADI (I)

A mediados del próximo mes de marzo, tendrá lugar el Congreso Nacional de CC.OO. de Euskadi. Un mes más tarde el Congreso General de CC.OO. Uno y otro acontecimientos de extraordinaria importancia para el conjunto del movimiento obrero vasco y de todo el Estado español. Con ellos se pretende dar cima al proceso de configuración de CC.OO. en Central Sindical Confederada, tras los esfuerzos que durante los últimos meses se están llevando a cabo para el reforzamiento organizativo y la afiliación a CC.OO., así como tras los importantes debates que sobre "Programa de CC.OO." y "Estatutos" se han empezado a realizar por la base. La celebración de ambos Congresos, por otra parte, supondrá un paso muy importante en la imposición de la legalización de las organizaciones obreras.

A lo largo de su historia, CC.OO. siempre ha defendido e impulsado que sea el conjunto de los trabajadores, a través de las Asambleas, quienes discutan y decidan sobre los objetivos a conseguir y los métodos de lucha a emplear. CC.OO. con su configuración sindical organizada, no pretende renunciar a esa línea de actuación asamblearia, sino reforzarla, haciendo, también, que el mayor número de trabajadores participen en los debates y preparación de sus Congresos. Las condiciones actuales de ilegalidad de todas las organizaciones sindicales, y en particular de CC.OO., hacen esto especialmente importante, pues son numerosos los trabajadores que por dificultades represivas, confusión sobre el futuro de CC.OO., etc., aún no se han afiliado y, sin embargo, desean conocer, apoyar y participar en la construcción de CC.OO. como Central Sindical Unitaria.

Por otro lado, las dificultades para hacer públicos los objetivos, propuestas y debates de CC.OO. (por ejemplo, las posiciones de las diversas corrientes existentes en su seno), son enormes, como consecuencia de su ilegalidad. Los artículos que en éste y próximos ZUTIK! presentaremos en relación al Congreso de CC.OO. de Euskadi tienen por objetivo: por un lado, constituir una tribuna pública desde la cual contribuir al conocimiento de los objetivos y debates en CC.OO.; por otro, hacer de portavoces de las posiciones que frente a determinadas cuestiones defendemos los militantes obreros de LCR-ETA(VI) integrados en las CC.OO. de Euskadi y participan en la Corriente Unitaria.

## SOBRE LAS NORMAS PARA LA CELEBRACION DEL CONGRESO

Antes de nada queremos señalar el aspecto positivo que constituyen las normas para la celebración del Congreso de las CC.OO. de Euskadi. El espíritu unitario y democrático que recogen las mismas, así como los acuerdos sustanciales de las diversas corrientes existentes en CC.OO. en su aprobación, significan un importante paso adelante en la unidad de las CC.OO. de Euskadi (frente a la deteriorada situación que venían presentando en los últimos meses) y un reforzamiento del imprescindible carácter democrático que las CC.OO. han de tener ante el conjunto de los trabajadores.

Sin embargo, existen algunas cuestiones importantes que no están o sólo confusamente recogidos en las normas, y otras en las que no estamos de acuerdo:

★ Nos parece importante subrayar que los delegados deben ser elegidos en las CC.OO. de base, empresa a empresa, por fábricas o talleres, allí donde estén suficientemente desarrolladas o estudiadas. Hacer la elección en Asambleas de rama o locales, siempre que el número de afiliados no sea muy restringido, no ayuda a una representación más directa de las fábricas, a que cada comisión de fábrica o taller participe en la preparación del Congreso y se sienta directa y responsablemente ligado al mismo, a través de sus delegados.

★ En los anteproyectos presentados, antes de la aprobación de las normas definitivas, al objeto de que todos los afiliados estuvieran representados, se recogía el problema de las fracciones inferiores a 25, planteándose como solución la contabilización y suma de estas fracciones, bien por ramas o a escalas locales, para que se eligieran los delegados correspondientes. La no contabilización de estas fracciones en el último proyecto desfavorece significativamente la representatividad de las CC.OO. de empresas medias y pequeñas (sobre todo de Gipuzkoa, Araba y Naparroa) o de las zonas con bajo desarrollo afiliativo. Ello es muy peligroso para el desarrollo de éstas, que se verán





(I)

## ANTE EL CONGRESO DE CC.OO. DE EUSKADI

injustificadamente infra-representadas. Por ejemplo: mientras que en una empresa de 612 afiliados, una fracción de 12 representa un porcentaje (0'2 %) no representado muy reducido, en una fábrica con 37, la misma fracción de 12 significa un 32 %. Considerando que esta última situación pueda estar generalizada a una zona - como realmente sucede en muchas - se pueden comprender la baja representación de ésta

en favor de las pocas empresas grandes.

★ Uno de los problemas más delicados de las normas es el de quiénes elegir y ser elegidos. Ciertamente CC.OO. defiende, y debe seguir haciéndolo, que el máximo de trabajadores participe en la actividad sindical, incluso en el conocimiento y los debates preparatorios de sus Congresos. Pero de ahí a que "no afiliados" puedan ser elegidos al Congreso, o a que los delegados puedan ser elegidos en asambleas de trabajadores, afiliados o no, existe una diferencia. Estamos a favor de que todos, absolutamente todos, los trabajadores que lo deseen puedan participar en las discusiones de preparación del Congreso, pero entendemos que los afiliados tienen unos derechos y obligaciones diferentes de los trabajadores no afiliados, y que sólo a ellos, a pesar de las condiciones actuales de CC.OO. (es decir, con falta de libertades, que retrae mucho a los trabajadores de la sindicación y el hecho de encontrarnos aún en la fase inicial de afiliación por ser reciente - nuestra formalización en sección sindical), corresponde elegir y poder ser elegidos delegados al Congreso.

★ Un grave problema en numerosas fábricas y zonas de Euskadi, es que la unificación de las CC.OO. por la base, no es aún un hecho. Al margen de lo que fueron las corrientes CECO y CONE vuelvan a manifestarse como tendencias o corrientes distintas ante el próximo Congreso, un objetivo fundamental es que todas las CC.OO. de Euskadi se unifiquen, inmediatamente, por la base, que las discusiones preparatorias del Congreso se realicen unitariamente y que los delegados a éste se elijan conjunta y democráticamente, respetando la proporcionalidad, según el número de afiliados que apoye en su caso a cada corriente.

★ Uno de los aspectos más importantes y que, sin embargo, está oscuro en las normas, es precisamente la cuestión de las tendencias y los delegados en base a ellas. El reconocimiento y los derechos de éstas, condición básica para la existencia de un sindicato unitario y democrático - como pretendemos que sean las CC.OO., exige que esta cuestión, no solamente se recoja en los principios, sino que se plasme cotidianamente en la vida de CC.OO. y en particular en la preparación y elección de delegados al próximo Congreso. En un próximo ZUTIK! trataremos como se debe manifestar ese reconocimiento y derecho de tendencia en la estructura y órganos de prensa de CC.OO. Aquí queremos señalar que, en la medida en que se manifiesten tendencias en los debates de los textos de Congreso y agrupen a un mínimo de 5% de los afiliados, en cada lugar de elección, los delegados deberán ser elegidos, también, en proporción a éstas, cuando los afiliados se pronuncien por unas u otras.

★ Por último, es un criterio correcto que las cuestiones ordinarias se decidan por mayoría simple. En este sen

tido, las cuestiones generales del Congreso deben ser resueltas con ese criterio. Sin embargo, de la cuestión de los Estatutos, o de algunos aspectos de ellos, depende tanto la unidad y la democracia en CC.OO., que su aprobación debería ser sobre la base de una mayoría cualificada de 2/3, en el caso de que al menos el 25% de los delegados lo solicitara.

## II. SOBRE EL CARACTER CONFEDERAL DE LAS CC.OO.

Todas las corrientes de CC.OO. estamos de acuerdo en que: "La estructura sindical de CC.OO. debe ser confederal, debe partir del lugar de trabajo basándose en las comisiones obreras de empresa o centro de actividad y articulándose por ramas de producción desde el nivel local al del Estado.

En cada localidad deben establecerse sindicatos de CC.OO.

# LEE, DISCUTE, DIFUNDE...

Desde  
COMISIONES  
OBRERAS,  
por la  
UNIDAD  
SINDICAL



## LCR-ETA(VI)

### sumario

EL ESLABON MAS DEBIL (La "Reforma Sindical")

LA PRESION UNITARIA DEL MOVIMIENTO

LA UGT

LAS CC.OO.

NUESTRA ALTERNATIVA:

*Sindicato Unico de Clase y Congreso Sindical Constituyente.*

*Por los organismos unitarios de delegados.*

*Por la unidad de acción sindical.*

*Por la independencia de clase de los sindicatos obreros.*

ANTE EL CONGRESO DE CC.OO.:

\* Transformar CC.OO. en organización sindical

\* Organización sindical y movimientos de la mujer y de los jóvenes.

\* Un sindicato que se coordine con todos los sectores en lucha.

\* Una estructura confederal.

\* Un sindicato basado en la democracia obrera.

\* Un debate y un Congreso democráticos.

LA CORRIENTE UNITARIA: Una alternativa en CC.OO.



por ramas de producción que formarán conjuntamente las Uniones Sindicales de CC.OO., con los delegados elegidos por las diferentes ramas.

Estos mismos criterios son válidos para la formación de Uniones Provinciales a las que se incorporarán los delegados nombrados por las ramas y localidades.

Las nacionalidades o regiones deben crear órganos de representación única en sus ámbitos respectivos, que se regirán por sus propios Estatutos y es de su competencia el establecimiento de programas y orientaciones para el trabajo sindical en sus respectivos ámbitos, siempre que no contradigan los Estatutos de la Confederación."

Sin embargo, existen diferencias en cuanto a la concepción Confederal de CC.OO., relacionadas, por un lado, con el papel y autonomía de los sindicatos de empresa, sindicatos de rama, Uniones locales y provinciales; por otro, con la configuración y elección de los órganos de dirección a nivel nacional: Consejo Confederal, Nacional y Secretariado Nacional.

Una concepción Confederal a todos los niveles, para nosotros significa, también;

- Los acuerdos de todas las instancias sindicales deben ser el resultado de la participación activa en su elaboración de todos los organismos sindicales y en especial de las estructuras básicas de la Confederación, es, las CC.OO. de empresa o centro de actividad.

- Las CC.OO. de empresa o centro de actividad, las uniones o federaciones a todos los niveles gozan de autonomía para decidir la orientación sindical en su ámbito, desarrollar su actividad o sostener sus propios puntos de vis

ta sobre todas las cuestiones que afecten a la Confederación.

- La configuración de los organismos Nacionales y Estatales de la Confederación (es importante por cuanto las nacionalidades son marcos reales de organización y lucha de la clase obrera, al mismo tiempo que la clase obrera sólo conseguirá sus objetivos en el marco de una lucha unitaria y organizada a nivel estatal), consideramos-al menos que en su inmensa mayoría- deben estar constituidos, los primeros, sobre la base de delegados elegidos por las Federaciones de Rama y Uniones Provinciales, y sobre la base de delegados de las Confederaciones Nacionales o Regionales a nivel estatal. Pues este es el mejor modo de que los responsables de los órganos directivos sean directamente representativos de las Federaciones, Uniones o Confederaciones que los han elegido para estas tareas, y puedan ser controlados y actuar constantemente según las directrices de las Federaciones o Confederaciones a que pertenecen.

En este sentido, el proyecto de Estatutos para el Congreso de Euskadi recoge la idea de que en el Consejo Confederal Nacional deben estar presentes representantes elegidos- y sólo revocables por ellos- por las Federaciones de Rama y Uniones Provinciales, pero dejando entender, sin embargo, que debe ser el Congreso quien debe elegir directamente ala mayoría de sus miembros, en vez de establecer sólo los criterios y proporciones de su composición por provincias. Creemos que el Congreso debería elegir, también, una proporción minoritaria que asegure que todas las corrientes, que se han manifestado en el Congreso con un mínimo de 5% de afiliados, estén representadas tanto en el Consejo Confederal Nacional como en el Secretariado Nacional.

★ ★ ★

18-1-77

Enrique Bakoa

## LA HUELGA DE TARABUSI

A partir del 12 de noviembre, Tarabusi despidió a un compañero por su participación en la huelga que movilizó a importantes sectores de masas de todo el proletariado del Estado español, para combatir el arma más represiva, más importante que cuenta, actualmente, la patronal contra los trabajadores EL DESPIDO LIBRE (anulación del art. 35).

Era importante presentar batalla ante los desmanes de la patronal y los trabajadores de Tarabusi pararon inmediatamente exigiendo la readmisión de Francisco Sánchez. Pasan los dos meses de huelga y hoy es el día en que Tarabusi (en las dos factorías de Yurre y Zorrozaurre) cuenta aún con 23 despididos, dos cargos sindicales expedientados, 900 trabajadores "autodespididos" y <sup>mas</sup> algunos encarcelados.

Tarabusi es bastante que una Huelga. Tarabusi es en estos momentos en Vizcaya, la piedra de toque donde se está librando una importante batalla entre la burguesía y los trabajadores sobre el DESPIDO LIBRE. Es una lucha que afecta, por ello a toda la clase trabajadora.

Es por ello, que las organizaciones sindicales UGT, USO, CC.OO., LAB, ELA-STV y CNT, convocaron una manifestación para el día 19 de Enero en Bilbao. Manifestación que fue prohibida inmediatamente por el fascista Zarzalejos. Sin embargo, a pesar de la ocupación policíaca, llegó a cuajar la manifestación en la Gran Vía, La Casilla, Plaza Zabálburu, El Arenal Plaza de España... (20.000). En todas ellas los manifestantes exigieron la amnistía laboral, solidarizándose con Tarabusi. La policía, a pesar de la profusión de botes de humo y pelotas de goma, no pudo conseguir sus objetivos.

Al día siguiente 20 de Enero, saltaba una huelga general en la zona de Amorebieta y Durango en solidaridad con Tarabu

si, al igual que en algunas empresas de ambos márgenes de la ría. El juicio en Magistratura de ese mismo día constituyó un juicio por parte de los obreros contra los desmanes de Hugo Tarabusi que no está dispuesto a ceder. Reunidos allí mismo en Asamblea, los trabajadores acordaron no rebajar un ápice de sus reivindicaciones.

Las espadas están en alto y todo Vizcaya tiene que luchar por conseguir que los obreros de TARABUSI logren la victoria. La solidaridad con TARABUSI debe reforzarse aún más mediante Asambleas informativas en fábricas, barrios y pueblo, con recogidas de dinero, acudiendo a todas las concentraciones que se convoquen en su apoyo. Pero como mejor se les puede apoyar es que empresa a empresa, en las plataformas reivindicativas figure como punto principal la READMISION DE DESPIDIDOS, AMNISTIA LABORAL, NO AL DESPIDO LIBRE.

De ello depende que podamos hacer retroceder no sólo a TARABUSI sino también a la burguesía y su gobierno.

## solidaridad con TARABUSI

¡¡NO AL DESPIDO LIBRE!!

¡¡AMNISTIA LABORAL!!

¡¡READMISION DE DESPIDIDOS!!

-Corresponsal-



# LA CARESTIA DE LA VIDA EL PARO Y LA MUJER

Jone Imaz

El ataque al Movimiento Obrero que ha supuesto las medidas económicas del Gobierno Suarez constituye una de las mayores agresiones en los últimos años. Estas medidas afectan de forma muy especial a las mujeres de la clase obrera: a las propias trabajadoras y a las amas de casa.

El aumento del paro laboral se agudiza en el caso de las mujeres, quienes para el patrón, son solamente trabajadoras eventuales que acuden a las fábricas y talleres para "ayudar" en casa. Su trabajo no es considerado como un trabajo necesario, y el sueldo que perciben se obtiene más con carácter de apoyo salarial que por lo que efectivamente realizan. Siendo así, el patrón, a la hora de reducir su plantilla y ejercer el libre despido, fijará inmediatamente su vista en las "chicas" quienes tendrán que reducir sus objetivos a la búsqueda del marido-dueño-seguridad social. El trabajo social de las mujeres ha sido el primer paso para abrir el camino de su emancipación, y su estabilidad en los puestos de trabajo lo que estaba permitiendo la conquista creciente de sus reivindicaciones contra la discriminación en las empresas (salario igual, trato, tareas subalternas...).

Para las amas de casa, que ante la inexistencia de servicios sociales adecuados se vieron en la necesidad de dejar el trabajo al casarse, las medidas anti-obreras del Gobierno Suarez crean una situación aún más insostenible. Si la patronal va a mantener a una gran parte de su plantilla en la eventualidad es seguro que facilitará la entrada en sus talleres a los parados con seguro de desempleo y a los jóvenes recién salidos de EFP, pero esta opción, de por sí injusta, no tendrán las mujeres casadas que acuden constantemente a las oficinas de contratación - después de haber realizado la experiencia del encierro - entre pucheros, escobas y pañales de niño, y para las que además, la subida de precios implica la necesaria vuelta al trabajo para mantener la economía del hogar.

Por otra parte, la congelación salarial y el aumento incesante de los precios en los productos básicos suponen para el ama de casa un considerable aumento de horas de trabajo doméstico: Los economatos que están pensados para reducir los precios de ciertos alimentos y que hasta ahora han sido utilizados ocasionalmente, deberán ahora ser utilizados diariamente para poder llegar a fin de mes. Esto supone un desplazamiento extraordinario que unido a la interminable espera en la cola, aumentará el tiempo dedicado a las compras. Entre las mil y una peripecias que el ama de casa tiene que realizar para estirar el sueldo hasta fin de mes se encuentra, también, la reducción del gasto de electricidad, que implica la no utilización diaria de los electrodomésticos, ventajas de la tecnología que habían conseguido mejorar sustancialmente el trabajo doméstico. La mujer volverá a lavar a mano y a pasar frío en casa.

La sombra del paro inunda los hogares obreros: Para las mujeres esto significa, también, el limitar los gastos - hasta el punto de ahorrar alguna "cosilla" por si las moscas, como el que los hijos en edad escolar vayan sacando asignaturas, lo quieran o no, para ser "alguien" el día de mañana. Las consecuencias rebasan los límites de la mi-

ria económica para penetrar en el equilibrio afectivo de la casa. Es en esta situación cuando la pareja comienza a incomodarse, a hacerse culpables mutuamente y a hacer del núcleo familiar un infierno de enfrentamientos y peleas - entre todos sus miembros. Podríamos, incluso, situaciones en las que las mujeres, impulsadas por sus necesidades más inmediatas como son las de que el salario continúe llegando al hogar, las lleve por caminos absolutamente contrarios a los de el trabajador asalariado, que mediante la huelga resiste a la voluntad de la patronal en un plazo más largo. El conflicto entre necesidad inmediata del salario y los objetivos que solamente se puedan conseguir a costa de la lucha, es inherente a las condiciones de existencia de la clase obrera en el sistema capitalista. Este conflicto



se siente de forma mucho más aguda a nivel de consumo, en el seno de la familia. Y es así como los valores familiares y las virtudes domésticas han sido siempre uno de los componentes esenciales de la ideología y de la propaganda burguesas.

Las revolucionarias, en nuestra intervención entre las amas de casa organizadas en los barrios y Asociaciones -- de Vecinos debemos ser las máximas defensoras de la alianza entre las mujeres y los obreros en lucha: Lucha incesante contra la carestía de la vida, control de precios, etc. organización del abastecimiento durante las huelgas...

Pero todo ello resultará insuficiente si no establecemos una íntima relación entre el aumento constante de horas de trabajo en la casa y las luchas de los obreros en las fábricas; es decir, la no limitación al apoyo de las luchas obreras, sino la inclusión en las plataformas reivindicativas de todas las reivindicaciones que impliquen la reducción de horas de trabajo en casa y apunten a la desaparición del trabajo doméstico en cada hogar:

- \* Guarderías gratuitas funcionando las 24 horas del día con personal responsabilizado y responsable.
- \* Lavanderías y Comedores públicos en todas las empresas, centros de estudio y barrios. Que los nuevos edificios cuente con servicios colectivos.
- \* Jardines y zonas de recreo para jubilados y niños.
- \* Economatos en todos los barrios y sistema de autoservicio.

- NO AL PLAN ESTABILIZADOR CAPITALISTA
- DERECHO AL TRABAJO PARA LA MUJER
- NO AL PARO Y A LA EVENTUALIDAD



# POR UNA ASAMBLEA VASCA

## I.- LA FALTA DE UN ORGANISMO UNITARIO EN EUSKADI

Desde los juicios de Burgos en el año 70, y en especial desde el 11 de Diciembre del 74, miles de hombres, mujeres y jóvenes de Euskadi se han lanzado una y otra vez en extraordinarias movilizaciones por la amnistía, contra la represión, por sus reivindicaciones económicas, por las plenas libertades democráticas y por la libertad nacional de Euskadi. Y lo han hecho de un modo unitario y muy combativo, con la conciencia de que para conquistar las reivindicaciones obreras y populares, para ganar la libertad, es necesario terminar con el Régimen heredado de Franco.

A lo largo de estas movilizaciones se ha puesto de manifiesto cómo las organizaciones obreras y nacionalistas revolucionarias han estado a la cabeza de la lucha, impulsando sus huelgas generales, mientras que otras han estado esperando durante años a que llegaran tiempos mejores para venir a exigir un puesto, basándose en históricas legitimidades. Así mismo, los más grandes combates y conquistas de la clase obrera y el pueblo vasco nos han mostrado: qué no han sido los pactos con la burguesía ni las negociaciones con el Gobierno, sino la huelga y las movilizaciones en la calle quienes nos han permitido lograr nuestros objetivos.

Pero la unidad y combatividad mostrada en tantas luchas por la clase obrera y el pueblo de Euskadi no se ha visto acompañada por la necesaria puesta en pie de un modo estable de un organismo de unidad y de estrecha coordinación de las fuerzas obreras y populares, capaz de impulsar y haber llevado mucho más adelante sus movilizaciones y conquistas. Al calor de las luchas obreras y de las huelgas generales hemos visto nacer organismos unitarios de coordinación y centralización de diversos sectores, apoyados por las organizaciones sindicales y políticas, que han mostrado una gran eficacia y contado con la confianza de todos los trabajadores y el pueblo. Sin embargo, estas experiencias tan positivas no han sido aprovechadas; no se han visto prolongadas con la constitución de un organismo unitario de todas las fuerzas obreras y nacionalistas revolucionarias.

Cubrir esta necesidad es hoy uno de los problemas mayores con que se encuentra la clase obrera y el pueblo de Euskadi. Y su logro debe ser uno de sus objetivos prioritarios. Pues la reinstauración del Gobierno Vasco en el exilio o la puesta en pie de un Consejo Nacional Vasco - como el que proponen algunas fuerzas políticas - no son dos objetivos que interesan al pueblo de Euskadi, sino que tienen por cometido llevar adelante el pacto con el Gobierno Suarez, robar el protagonismo de dirección en Euskadi al movi-

miento de masas y a las fuerzas obreras y populares, e impedir la realización y consolidación de conquistas sociales y políticas por las masas vascas que vayar más allá de lo aceptable por la burguesía para el mantenimiento de su sistema de dominación de clase.

## II.- POR LA FORMACION DE UNA ASAMBLEA VASCA

1.- Es una necesidad imperiosa para Euskadi contar con un organismo unitario, amplio, estable, democrático, que sea capaz de:

- Unir a todas las fuerzas obreras y populares de Euskadi, manifestar el protagonismo y la fuerza del movimiento de masas, extender y masificar la lucha por nuestras reivindicaciones y las libertades y forjar la alianza entre la clase obrera y todos los sectores populares en un mismo frente.
- Ayudar a la centralización, coordinación y dirección de la lucha contra el Régimen.
- Servir para conquistar todo aquello por lo que ha luchado el pueblo vasco y muy especialmente su libertad para ejercer del modo más democrático posible el derecho a su autodeterminación nacional.

2.- Un organismo que nosotros proponíamos se llamaría Asamblea Vasca y que debería estar formado por representantes de todos los organismos - legales e ilegales - obreros y populares, de las fuerzas sindicales y políticas que se comprometan a luchar por las aspiraciones del pueblo vasco. Un organismo que, también, debería estructurarse con organismos de base territorial (por localidades, zonas, provincias), que tendrían su representación en los distintos órganos superiores y en el órgano central a nivel de Euskadi. Y que dispondría del funcionamiento más democrático posible dentro de las distintas instancias de la Asamblea y la mayor autonomía para definir su programa y normativa interna en todos los órganos territoriales, garantías necesarias para que pudiera marchar adelante.

3.- El programa o plataforma de lucha de este organismo unitario estaría formado por las reivindicaciones por las que Euskadi ha venido luchando, y por aquellas otras que en el futuro puedan constituir nuevas aspiraciones obreras y populares. En este sentido, debe ser un programa flexible y abierto, que en la actualidad podría concretarse así:

1º. Establecimiento de las libertades democráticas - (expresión, asociación, sindicación, reunión, manifestación, etc.) sin restricción ni exclusión alguna.

2º. Amnistía Total: Libertad para todos los presos políticos y sindicales, regreso de todos los exiliados



con toda clase de garantías; readmisión de los despedidos por motivos políticos y sindicales, así como supresión de todas las sanciones laborales que por estas causas se hayan adoptado. Supresión de las jurisdicciones especiales: de la ley de prevención del terrorismo y, en general, de cuantas disposiciones legales impidan el ejercicio efectivo de la democracia.

3º.- Disolución de los cuerpos represivos del franquismo y de las organizaciones o bandas políticas fascistas; depuración de las fuerzas armadas y del aparato del Estado de todos los reconocidos fascistas; exigencia de responsabilidades a quienes han tenido responsabilidades represivas sobre el pueblo vasco.

4º.- Reconocimiento del Pueblo Vasco a determinar con entera libertad su futuro nacional, incluida entre otras su opción a constituir un estado propio. Para ejercitar la autodeterminación del modo más democrático proponemos la inmediata formación, por sufragio universal, tras la consecución de las libertades, de una Asamblea Nacional donde se discutan las distintas opciones autodeterminativas.

5º.- Derogación del actual decreto ley sobre medidas económicas y satisfacción de las reivindicaciones económicas y sociales de la clase obrera y el pueblo.

Pero para que el programa no pueda romper el espíritu unitario consustancial a la Asamblea Vasca, no debe ser obligatoriamente suscrito en todos sus puntos por todos aquellos que deseen participar en ella, ni debe incluir cuestiones estratégicas o programáticas de las fuerzas políticas.

### III.- EL ORGANISMO UNITARIO IMPULSADO POR ALGUNAS FUERZAS POLITICAS VASCAS

Desde hace algún tiempo varias organizaciones obreras y nacionalistas revolucionarias vascas vienen realizando esfuerzos a favor de un organismo unitario vasco, a constituir en torno a un programa común y democrático. Entre ellas se encuentran: las organizaciones del KAS (excepto un sector de LAIA), MCE, PTE, ORT, ES, PCU y EKA.

Hasta el momento, no ha salido a la luz pública ningún documento que exprese el carácter, programa y objetivos del organismo que se quiere construir. Pero diversas referencias, hechas públicas, hace ya algún tiempo, parecían manifestar la voluntad de las fuerzas participantes en su impulso de crear un organismo que recogiera en su programa: a) la amnistía total; b) las libertades democráticas; c) disolución de los cuerpos represivos; d) la defensa de las reivindicaciones obreras y populares; e) la conquista de la libertad nacional de Euskadi y el derecho a su autodeterminación... y con la voluntad de impulsar movilizaciones de masas para la conquista de estos objetivos.

La lucha por los objetivos señalados y la composición de las fuerzas impulsadoras del organismo (prácticamente todas las fuerzas obreras a la izquierda del PCE y los nacionalistas revolucionarios) hicieron que nuestra organización se preocupara desde el primer momento por participar en las conversaciones para su constitución. Así, tras la detención masiva de Aranzazu-que nos impidió tomar una posición colectiva frente al organismo- solicitamos el carácter de observadores en las conversaciones, lo cual nos fue denegado por la mayoría de los partidos presentes hasta que el organismo unitario estuviera constituido. Una actitud incompre-

sible y criticable desde luego para quienes pretenden impulsar un organismo unitario.

Sin embargo, el problema más grave que nos separa del proyecto de organismo unitario y que no sólo a nosotros sino a buena parte de las fuerzas obreras y populares de Euskadi cerrar el paso al mismo, es la cuestión del Gobierno Provisional y del tipo de Estatuto que introducen en el programa. Tanto por la derecha como por la izquierda, numerosas fuerzas quedaríamos marginadas.

Frente a todo Gobierno Provisional con participación de la burguesía vasca, entendemos que sólo un Gobierno de las organizaciones obreras y nacionalistas revolucionarias vascas puede garantizar los intereses de la clase obrera y el pueblo vasco y el derecho a su autodeterminación nacional. Y en relación al tipo de estatuto provisional que se propone, consideramos que no es esto lo que se debería adoptar sino una serie de medidas estatutarias que satisficieran las aspiraciones de la clase obrera y el pueblo y se enfrentarían a la reinstauración de cualquier nueva institución burguesa que intentase perpetuar o estabilizar la dominación de la burguesía sobre Euskadi.

Sin embargo, nosotros no planteamos que nuestras posiciones políticas con respecto a ambas cuestiones se deban integrar en un proyecto de organismo unitario vasco, pues es negarnos de hecho a que se pueda construir. Cada organización podrá disponer del derecho a explicar autónomamente qué tipo de gobierno y estatuto considera que corresponde mejor a los intereses de Euskadi. Del mismo modo, dispondrá del derecho a establecer alianzas programáticas recogiendo ambas cuestiones con todas aquellas fuerzas que lo deseen. Pero no se puede pretender construir un organismo unitario sobre la base de un programa de tales características. Por ello, proponemos a todas las organizaciones participantes hasta ahora en el proyecto de organismo unitario:

1º.- El derecho a participar en su realización a todas aquellas fuerzas obreras y populares que lo deseen-

2º.- La no imposición de un programa que integre la perspectiva de un Gobierno Provisional Vasco interclasista y de un estatuto como el que se propone a todas las fuerzas que puedan integrar el organismo

3º.- El impulso de su extensión territorial por todos los pueblos y provincias de Euskadi, llamando a todos los organismos obreros y populares de base a coordinarse entre sí a niveles de pueblo, zona y superiores.

4º.- Frente a las próximas elecciones, en las que nos jugamos una batalla muy importante, ante el intento de ser ganadas por la burguesía y sus partidos acólitos, un Frente Unico de todas las fuerzas obreras, populares y nacionalistas revolucionarias es de una importancia decisiva para Euskadi. Un Frente Unico que debe multiplicar sus esfuerzos por la amnistía total, por la defensa de las reivindicaciones obreras y populares, por la legalización de todos los partidos, por el reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi y por la exigencia, frente a la farsa democrática de las próximas elecciones, de unas elecciones auténticamente libres y democráticas, con derecho a voto desde los 18 años, a una Asamblea Constituyente que proclame la República.

Imanol Ezkor







## crónica

de una  
lucha

## ONDÁRROA



En Ondárroa, 89 barcos de arraste, toda la flota de este puerto, 1.500 trabajadores, aproximadamente, están en huelga. Aprovechando los únicos días del año que toda la flota está en puerto, el 31 de Diciembre los maquinistas celebran una Asamblea(200) y después de elaborar una tabla reivindicativa y de elegir a los delegados que les representasen, acuerdan no salir a la mar hasta ver atendidas sus reivindicaciones. Por otro lado, al día siguiente, el 1º de Año, los marineros, reunidos en Asamblea en la Alameda, deciden, también, aprobar una tabla de reivindicaciones. Estas fueron:.- 35.000 Pts de salario mínimo regulador;.- 6 días de descanso al mes;.- 30 días laborables de vacaciones, retribuidas con el 100% del salario real;.- no a la salida en domingos y festivos;.- pagas extras con el 100% de salario real;.- calendario laboral anual;.- exigencia de seguridad en el trabajo.

Después de la Asamblea salieron en manifestación por todas las calles, gritando sus reivindicaciones y la decisión de "NO SALIMOS A LA MAR, HUELGA", hasta cumplidos nuestros derechos.

A los 3 días los patrones de pesca y costa, a su vez, en Asamblea(200) decidieron otras reivindicaciones y sumarse a la huelga.

La respuesta de los armadores (empresa), reunidos en asamblea fue tajante sin haber tenido antes contactos con ninguna de las delegaciones: DESENROLARLOS A TODOS, que es lo mismo que DESPEDIRLOS.

Hoy son, ya, 20 días de huelga y la situación es estacionaria. Ha habido algunos contactos con los armadores y la respuesta es que "se salga a la mar dejando en tierra a las delegaciones para negociar" o que "no pueden repartir más tarta de la que tienen". La respuesta de todos los trabajadores, como es natural, es de primero las reivindicaciones, "que la mar ya estará luego, también". Por otra parte, los trabajadores divididos por sectores están realizando sus respectivas Asambleas y, en estos momentos, ya se siente la necesidad de organizar la Caja de Resistencia,-- sobre todo en el sector de Marineros (el más necesitado)-

ii MARINEROS, UNIDOS, JAMAS SEREMOS VENCIDOS!!

para mantenerse en huelga ante las necesidades económicas de las familias.

Los armadores, por otro lado, recurren a todos los estamentos oficiales para "justificar" su actuación de intransigencia, incluso, a las reivindicaciones legales que plantean los trabajadores, alegando la situación de las "200 millas", el costo de los materiales, gas-oil, etc.

Sin embargo, como hemos visto más arriba, las razones hay que encontrarlas no en las "200 millas" ni en la subida del "gas-oil", sino en la lucha por la supervivencia del marino de arrastre porque la realidad de su existencia es igualable al sector de trabajadores más explotado a nivel estatal.

Este movimiento de lucha, que los marineros de arrastre de Ondárroa, están llevando, está dotado de grandes virtudes porque en ellos hay un compañerismo grande, entre todos los trabajadores, que hasta ahora no había salido a la luz, a veces influenciados por pequeños problemas individuales, pero en la lucha conjunta, defendiendo los intereses de clase todos estamos demostrando una cualidades que estaban arrinconadas por falsas apreciaciones como son de diferenciaciones "porque yo soy gallego, aquel es vasco y el otro andaluz", por eso, en esta lucha unida defendiendo realmente nuestros intereses, hemos sabido superar nuestras pequeñas diferencias y nos hemos hallado más cerca que nunca.

En la realidad de la lucha por los intereses de la clase trabajadora demos, pues, un mayor impulso a esta unidad de todos los marineros de arrastre en la mejor organización de nuestro movimiento, dotando de otros medios que por encima de buenas voluntades hagan posible que la lucha unida abarque otros aspectos que no son sólo los humanos y verdaderamente fortalezcan más nuestra unidad y hará invencible nuestra victoria.

Cajas de resistencias (pegatinas, recogidas de dinero...)!

Asambleas en cada barco, por sectores, conjuntas!

Elección de delegados democráticos entre los compañeros más combativos y honrados!

Coordinación con comisiones de otros sectores del puerto!

Corresponsal-

IRAUL



TZA

ALA

HIL!

MUNDU GUZTIKO LANGILE

TA HERRI ZAPALDUAK

ALKAR GAITEZEN!

LCR-ETA-VI (Organización Simpatizante de la IV Internacional)